

El distrito acaba de ejecutar una táctica de negociación clásica con su plan de innovación revisado. Pide todo y retira un poco para que se sienta como una victoria. No debemos confiar en esta administración. Miles hace promesas que no cumple; miente sobre lo que está haciendo, y la junta de gerentes aprueba todo lo que propone.

Aquí está la versión final de la [propuesta de DOI](#). Esta propuesta está escrita sin el aporte de ningún maestro o administrador.

El nuevo plan incluye una exención que permite a Miles crear su propio sistema de evaluación extraña de los profesores. Esto enviará a los profesores huyendo a otros distritos. Otras exenciones incluyen contratar profesores no certificados en el nivel de la secundaria, un año escolar prolongado, la exención de la regla de asistencia del 75% /90%, la exención para las visitas a las universidades y una exención para que el Sr. Miles y su equipo proporcionen un 70% del desarrollo profesional del HISD, limitando la PD (departamento de policía) basada en el campus a sólo el 30% de los entrenamientos ofrecidos.

Personal no certificado

Desde 1995 los distritos tienen la capacidad de contratar personas bajo "permiso de enseñanza en distrito escolar", no requieren certificaciones de enseñanza, sino la aprobación del comisionado. Este permiso de enseñanza es válido a menos que el distrito que lo emite lo revoque. Estos permisos para profesores de distrito escolar les permiten enseñar sus materias básicas. (TEC 21.055).

En cuanto a los puestos de CTE (carreras, técnicos, educación), una ley aprobada en 2015 permite que los distritos emitan un permiso de enseñanza de distrito escolar a una persona no certificada para enseñar un curso académico no fundamental sin tener que pedir la aprobación del comisionado. Sólo necesitan una verificación criminal y 20 horas de entrenamiento para la gestión de clases.

El mecanismo para permitir a personas no certificadas entrar en la clase ya existe sin convertirse en un Distrito de Innovación. Entonces, ¿por qué un distrito perseguiría esta exención? Los beneficios para el distrito eliminando los requisitos de certificación bajo un DOI son que también pueden eliminar el requisito de notificación a los padres. El distrito no quiere ser transparente ni responsable ante los padres.

Muchos padres del distrito no saben lo que es un distrito de innovación ni que el distrito lo está persiguiendo. No sabrán cuándo pasa y tampoco sabrán cuando sus hijos tienen personas no certificadas que les enseñan o que están en salas de clase saturadas. Y eso es exactamente lo que quiere HISD y la Agencia de Educación de Texas. Además, con una exención de certificación, pueden contratar personal a un costo menor.

Las personas no certificadas no están autorizadas legalmente a enseñar a estudiantes bilingües o de educación especial. Las personas no saben o olvidan que cualquier estudiante

que haya sido promovido por un comité de colocación de grado debe ser enseñado por un profesor CERTIFICADO. Los distritos no pueden pedir una exención a esa ley a través del DOI. ¿Realmente el distrito se va a poner tan cerca para asegurarse de que sigan la ley con estas tres poblaciones estudiantiles?

Una de las razones por las que Dutton añadió una enmienda a HB1842 para permitir la adquisición fue su falsa afirmación de que la secundaria de Kashmere había pasado años sin un profesor de matemáticas certificado. Es irónico que el Estado nos haya tomado el control y, ahora, el Estado quiere llenar nuestras escuelas de maestros no certificados. No tiene sentido. Queremos una educación de calidad para nuestros hijos, enseñada por maestros calificados con conocimientos de pedagogía y desarrollo infantil, lo que el estado ofrece es una preparación de ensayo enmascarada como educación. Esto no es enriquecer la educación de los niños.

Es importante señalar que hay más personal no certificado enseñando en escuelas de alta pobreza con grandes poblaciones de niños moreno y hispano que en otros campus. Y ahora esto daría al distrito un cheque en blanco para hacer más de eso, sin transparencia ni responsabilidad. ¿Cómo es eso justo? ¿Y por qué el comité de DOI y/o el DAC creen que el personal no certificado está bien para los niños de otras personas? Estoy seguro que el Dr. Tran tenía profesores calificados. Los miembros del comité del DOI parecen personas exitosas en la profesión THEIR dada que no es educación. No se ve que los profesores digan a los médicos cómo hacer su trabajo, pero aquí tenemos un médico sin la educación adecuada ni la formación que intenta dictar cómo educar mejor a nuestros hijos.

Por último, el mecanismo para solicitar exenciones en el marco de la adquisición estatal no permite una exención modificada. El Estado exonerará a Houston de los requisitos de certificación para todos los niveles. En otros distritos, el consejo escolar electo proporciona controles y equilibrios (algunos los llaman guardias) que la ISD (Distrito Escolar Independiente) de Houston no tiene actualmente. Otra razón para votar no.

Primer día de instrucción

Para usar su lógica en ellos, la mayoría de los distritos escolares son DOIs y lo usan para esta exención. Hace mucho tiempo que se cambia la ley para permitir que las escuelas comiencen en Agosto. Ya no somos una sociedad agraria. De hecho, hay legisladores que van a presentar un proyecto de ley o una enmienda para hacerlo. Me opongo a esto porque esta decisión se basa únicamente en pruebas, no en mejorar la educación.

Asistencia mínima para crédito de clase o grado final

La regla del 90 % es realmente la regla del 75%. Los niños ausentes entre 10 días (90%) y 45 días (75%) todavía pueden recibir crédito. Los distritos ya tienen flexibilidad en la asistencia para obtener crédito a través de un comité de asistencia o el plan de un director. El requisito de maquillaje perturba a los padres porque a menudo las escuelas quieren que los niños asistan a

la escuela de Sábado o Verano. Pero las escuelas tienen mucha flexibilidad en lo que constituye el tiempo de maquillaje. Pueden hacer clases sobre la Academia Khan, dar clases a otros niños, y ir a una hora de tutoriales después de la escuela para compensar el tiempo de días perdidos y aprender en el proceso.

Es importante recordar que esto proviene de una sentencia de la AG de 2001, mucho antes de que pasáramos por la pandemia de COVID. Los distritos escolares necesitan dar flexibilidad a los estudiantes, no necesitamos motivar a las familias a enviar a los estudiantes enfermos a la escuela. Los estudiantes y las familias no deben ser castigados por hacer lo correcto. De nuevo, una exención que no es necesaria porque ya existe flexibilidad.

Excepción de la evaluación del maestro

La razón detrás de la solicitud de esta exención es una palabra ensalada que no indica exactamente de qué parte del artículo 21.352 del Código Educativo de Texas quieren exención. No es necesaria una excepción del derecho estatal para utilizar un sistema de evaluación local. El TEC 21.352 ya permite a los distritos utilizar un sistema de evaluación desarrollado localmente, los distritos pueden usar T-TESS y P-TESS o pueden seguir procedimientos estatutarios para adoptar un sistema de evaluación local. Esto no explica cuál de estos procedimientos no pudo utilizarse ni por qué no quieren seguir ese camino.

REQUISITO DE EJEMPLO EL SEJO: Notificación parental de "Enseñadores" no certificados
La lógica y la justificación de esto son ridículos.

"Enviar un aviso escrito a los padres y tutores es una evaluación injusta para profesores competentes y de alto rendimiento que quizá aún no hayan recibido su certificación". Si una persona nunca ha enseñado, ¿cómo podemos llamarla profesores competentes y de alto rendimiento?

REQUISITO DE EJEMPLO DE NOY: Renuncia al tamaño de la clase

En lugar de trabajar para que las clases sean pequeñas, una medida que mejoraría la educación para los niños, el distrito quiere eximirse de las clases. Los distritos siempre han sido capaces de obtener exenciones de tamaño de clases y, por lo que sé, ninguno de ellos ha sido negado. Entonces, ¿por qué buscar esto

¿Exención? Un distrito que se exime del tamaño de la clase TEC 25.112 no es obligado a informar de una exención de la categoría de la clase TEA en virtud del artículo 25.113. El plan de DOI ni siquiera menciona que ya no dará noticia a los padres de que su hijo está en una clase sobrepoblada. Este plan es tan engañoso, connivente y deshonesto. Saben que probablemente los padres extrañarán que el TEA & BOM intenta pasar por el DOI, pero los padres notan cuando reciben una carta enviada a casa que su hijo está en una sala de clases sobrecargada. El BOM quiere operar en la oscuridad y no ser considerado responsable ni transparente con las familias de HISD.

REQUISITO DE EXEMPENCIA removidos por ahora: Coordinador del comportamiento del campus

La sección 37.0012 del Código Educativo de Texas obliga a los distritos escolares a nombrar a una persona en cada campus para ser coordinadora del comportamiento del campus con la principal responsabilidad de mantener la disciplina estudiantil. La ley también exige que el coordinador del comportamiento del campus notifique rápidamente a los padres, por teléfono y por escrito, cuando se suspende a un estudiante, que se retire a un programa de educación alternativa disciplinaria (DAEP) o un programa de educación alternativa en materia de justicia juvenil (JJAEP), o detenido por un agente de la policía.

El plan de DOI deja casualmente fuera la parte de 37.0012 que requiere que el coordinador de comportamiento notifique rápidamente a los padres por teléfono y por escrito cuando un estudiante es suspendido, retirado a un programa de educación alternativa disciplinaria o juvenil o bajo custodia por parte de la policía. Creo que se trata de no tener que notificar a los padres, no ser transparente o responsable y no tener que mantener registros. La ley actual no dice que los directores no puedan ser considerados responsables ni que los profesores y el personal escolar no puedan trabajar en colaboración en el comportamiento. Creo que hay un tema en marcha: el TEA & BOM quiere mentir omitiendo a los padres y a los miembros de la comunidad.

No quieren que sepamos las cualificaciones de quién está enseñando a nuestros hijos, cuántos niños están en la clase, o si nuestros hijos se ponen en problemas. Es tan grave e incorrecto negar a los padres estos derechos básicos.

El estudio de la propuesta de DOI recibió 792 respuestas. El 96,2% dijo que el DAC no debería aprobar la propuesta de DOI mientras que sólo el 3,8% dijo que el DAC debería aprobar la propuesta de DOI.